

ENMIENDA A LA TOTALIDAD QUE PRESENTAN LOS GRUPOS MUNICIPALES EAJ-PNV Y PSE-EE A LA MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL EH BILDU GASTEIZ SOBRE EL CIERRE DEFINITIVO DE GAROÑA

- 1.- El Pleno del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz exige al Gobierno de España la inmediata clausura de la central nuclear de Garoña, independientemente de la decisión que adopte su empresa propietaria, ya que ha superado con creces su vida útil y su nueva puesta en marcha supondría un riesgo para la ciudadanía de Gasteiz y de Araba.
- 2.- El Pleno del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz exige a la empresa Nuclenor S.A. a desistir de su intención de reabrir la central nuclear de Garoña.
- 3.- El Pleno del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz insta al Gobierno de España, una vez se haya certificado la clausura definitiva de la central, a que de manera simultánea apruebe los Decretos oportunos para comenzar con el proceso de desmantelamiento de la central nuclear de Garoña, poniendo en todo momento el énfasis en la garantía de la seguridad y en la transparencia informativa.
- 4.- El Pleno del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz insta al Gobierno de España a que actualice y apruebe los Decretos oportunos por los que se comprometa a incluir las medidas de reactivación económica y de empleo necesarias para el conjunto de los municipios afectados y, en particular, los alaveses.
- 5.- El Pleno del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz insta al Gobierno de España, a la Sociedad pública ENRESA y la empresa NUCLENOR a desistir de emplear el Almacén Temporal Individualizado en las propias instalaciones de la central nuclear de Garoña y a trasladar todos los residuos nucleares producidos, tanto con anterioridad como resultado del desmantelamiento, a unas instalaciones centralizadas y de mayor seguridad.
- 6.- El Pleno del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz cree oportuno constituir una Comisión Interinstitucional para el seguimiento del proceso de desmantelamiento de la central nuclear de Garoña a partir de la clausura definitiva de ésta, donde exista una

representación de todas las instituciones afectadas, para realizar un seguimiento ordenado de todas las cuestiones ligadas a la seguridad a lo largo del proceso de desmantelamiento de la Central Nuclear de Garoña.

- 7.- Esta moción será remitida a los organismos implicados en el proceso de desmantelamiento (Gobierno de España, Consejo de Seguridad Nuclear, ENRESA y Nuclenor S.A.), así como al Parlamento y Gobierno Vasco, y a las entidades locales de Araba.

Vitoria-Gasteiz, 3 de mayo de 2017

Portavoz Grupo EAJ-PNV

Portavoz Grupo PSE-EE